

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVIII	<i>Salta, 21 de Junio de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
N° 14.941	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977		
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. JUAN MANUEL URTUBEY SECRETARIO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		

ARTÍCULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTÍCULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras-	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios.....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios.....	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
Resolución M.G. N° 191/92		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, l, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PRIVADA

	Pág.
N° 5.386 - Com. Nac. de Energía Atómica Dpto. Reg. Noroeste N° 001/96.	2472

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 5.391 - Machado, Patricio y Salvo, Carmen Cruz - Expte. N° B-81.614/96	2473
N° 5.388 - Jorqui, Neri; Jorqui, Elva Manuela - Expte. N° B-79.713/96	2473
N° 5.380 - Benítez de Díaz, Lía Adelina - Expte. N° 2B-81.459/96	2473
N° 5.377 - René Ricardo Rodríguez - Expte. N° B-79.754/96	2473
N° 5.355 - Guzmán, Leopoldo; González, Olimpia - Expte. N° B-51.258/94.....	2473
N° 5.341 - Cardozo, Antonio - Expte. N° B-81.706/96.	2473
N° 5.339 - Anze Azurduy, Juana - Villena de Anze, Clara - Expte. N° 1B-81.966/96.	2473

REMATES JUDICIALES

N° 5.393 - Por: Gustavo Y. Bellini - Juicio: Expte. N° B-34.775/92	2474
N° 5.392 - Por: Gustavo Y. Bellini - Juicio: Expte. N° B-38.200/93	2474
N° 5.390 - Por: Rubén Cacharani - Juicio: Expte. N° B-65.916/95	2474
N° 5.389 - Por: Rubén Cacharani - Juicio: Expte. N° B-65.632/95	2474
N° 5.385 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 2B-50.941/94	2475
N° 5.384 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 2B-64.902/95	2475
N° 5.383 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 1B-57.138/94	2475
N° 5.382 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 2B-50.931/94	2475
N° 5.381 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 1B-57.114/94	2475
N° 5.378 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 1B-49.179/94	2475
N° 5.376 - Por: Jorge Luis Tórrrez - Juicio: Expte. N° B-60.950/94	2476
N° 5.375 - Por: Jorge Luis Tórrrez - Juicio: Expte. N° B-71.741/95	2476
N° 5.371 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-63.531/95.....	2476
N° 5.370 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-71.054/95.....	2477
N° 5.353 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-55.359/94.....	2477
N° 5.352 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-57.680/96.....	2477
N° 5.348 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° 2B-51.167/94.....	2478
N° 5.347 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-36.562/94.....	2478
N° 5.343 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-63.452/95.	2479
N° 5.340 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° B-76.185/95.	2479

POSESION VEINTEÑAL

N° 5.369 - Guerra de Ignes, Elisa Rosa; Ignes, Pedro Bonifacio vs. Villagrán, Guillermo Dionisio Expte. N° 2B-72.141/95	2479
--	------

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

N° 5.332 - Loutayf Figueroa, Marfa Teresa - Expte. N° B-79.817/96.....	2480
N° 5.272 - Chávez Toledo, Raúl Ernesto - Expte. N° B-81.270/96.....	2480

EDICTO JUDICIAL

N° 5.335 - Carmen Rosa Zapana - Expte. N° 1B-79.211/96.....	2480
---	------

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES	Pág.
N° 5.394 - Electricidad R-D S.R.L.	2480
N° 5.373 - Promet Productos Metalúrgicos S.R.L.....	2481
TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO	
N° 5.374 - Bar y Restaurante San Cayetano.....	2481
AVISO COMERCIAL	
N° 5.357 - La Veloz del Norte S.A. - Fusión.	2481
ASAMBLEAS COMERCIALES	
N° 5.326 - Florida S.A., para el día 12/07/96.....	2482
N° 5.294 - Maternidad Privada de Salta S.A., para el día 05/07/96.....	2482

Sección GENERAL

AVISOS GENERALES	
N° 5.387 - Corte de Justicia - Sorteo de Martilleros.....	2482
N° 5.379 - Colegio de Martilleros de Salta, Organo de Fiscalización - Acta N° 1/96.....	2482
ASAMBLEAS	
N° 5.396 - Centro de Jubilados y Pensionados Armonía - El Galpón, para el día 15/07/96.....	2483
N° 5.395 - Club Deportivo Talleres - Metán, para el día 20/07/96.....	2483
N° 5.372 - Club Deportivo Atocha, para el día 30/06/96.....	2483
FE DE ERRATAS	
N° 5.368 - De la Edición N° 14.937 de fecha 14/06/96 y de la Edición N° 14.938 del 18/06/96.....	2484
RECAUDACION	
N° 5.397 - Del día 20/06/96.....	2484

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PRIVADA

O.P. N° 5.386

F. N° 86.791

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

DEPARTAMENTO REGIONAL NOROESTE

Licitación Privada N° 001/96

Consulta del Expediente: 08,00 a 12,00 y 14,00 a 16,00 Hs. C.N.E.A. Dpto. Reg. Noroeste sito en Avda. Bolivia 4650 - 1er. P. - Salta.

Preadjudicatario: SCS. Computación S.R.L. - La Florida N° 1102 - Salta.

Renglón Preadjudicado: 1, 2, 3, 6 y 7.

Precio Unitario: \$ 4.731,00 - \$ 2.798,00 - \$ 701,00 - \$ 440,00 y \$ 239,00.

Precio Total: \$ 8.909,00 (Pesos ocho mil novecientos nueve).

Preadjudicatario: Compu-Hard (Netco S.R.L.) - Rivadavia N° 688 - Salta.

Renglón Preadjudicado: 4 y 5.

Precio Unitario: \$ 1.421,00 - \$ 683,00.

Precio Total: \$ 2.104,00 (Pesos dos mil ciento cuatro).

Imp. \$ 21,00

e) 21/06/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 5.391 F. N° 86.802

El Dr. José Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Jorge R. Montenegro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Machado, Patricio y Salvo, Carmen Cruz - Sucesorio - Expte. N° B-81.614/96, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 27 de mayo de 1996. Salta. 13 de junio de 1996. Dr. José Yáñez, Juez.

Imp. \$ 25,50 e) 21 al 25/06/96

O.P. N° 5.388 F. N° 86.798

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Jorqui, Neri - Jorqui, Elva Manuela - Sucesorio" Expte. N° B-79.713/96 cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en esta sucesión, sea en el carácter de herederos y/o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a computar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en diarios "El Tribuno" o "Eco del Norte". Salta, 23 de mayo de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 21 al 25/06/96

O.P. N° 5.380 F. N° 86.782

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro de los treinta días hagan valer sus derechos si los tuvieren, en el juicio: "Sucesorio de Benítez de Díaz, Lía Adelina", Expte. N° 2B-81.459/96, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación que se hará por tres días. Firmado: Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez. Salta, junio 18 de 1996. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 21 al 25/06/96

O.P. N° 5.377 F. N° 86.775

El doctor Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, con asiento en esta ciudad cita a

herederos y acreedores, de la Sucesión René Ricardo Rodríguez, expediente B-79.754/1996, para que dentro del término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días en Boletín Oficial y Eco del Norte. Salta. abril 29 de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 25,50 e) 21 al 25/06/96

O.P. N° 5.355 F. N° 86.740

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, en los autos caratulados: "Guzmán, Leopoldo; González, Olimpia s/Sucesorio" Expte. N° B-51.258/94, cita y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la sucesión de la Sra. Olimpia González, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 26 de diciembre de 1995. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 20 al 24/06/96

O.P. N° 5.341 R. s/c. N° 7.265

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Teresa del Carmen López, en el Expte. N° B-81.706/96, caratulados: "Cardozo, Antonio - Sucesorio" cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días en los diarios "Boletín Oficial" y otro diario comercial. Salta, 13 de mayo de 1996. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Sin cargo e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.339 F. N° 86.719

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 7ma. Nominación, en autos caratulados "Anze Azurduy, Juan - Villena de Anze, Clara - Sucesorio", Expte. N° 1B-81.966/96 cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que dentro del término de treinta (30) días

comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. Salta, junio 13 de 1996. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria. Imp. \$ 25,50 e) 19 al 21/06/96

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 5.393 F. N° 86.803

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI
JUDICIAL SIN BASE

Dos Acoplados (uno chico con baranda y otro sin baranda)

El día viernes 21/06/96 a las 19,40 Hs. en Independencia N° 153 de esta ciudad remataré Sin Base y al Contado: Un acoplado chico de estructura de caño con dos cubiertas desinfladas, falta la base cubierta lisa; Un acoplado con dos ejes Ford y chasis de Ford con cuatro ruedas rodado 900 x 20, sin barandas, en el estado en que se encuentran. Arancel de ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 10ma. Nom., Dr. Alberto Antonio Saravia, Sec. del Dr. Adán Saturnino Deza, en juicio contra Murúa, Lorenzo R., s/Ejec., Expte. N° B-34.775/92. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes en calle Independencia N° 153. Tel./Fax: 238920. Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público Nacional.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes al Martillero en calle Independencia N° 153, Salta y al Tel./Fax: 238920. Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público Nacional.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.390 F. N° 86.800

Por: RUBEN C. D. CACHARANI
JUDICIAL SIN BASE

Exhibidor de verdura Met. - Ventilador de pie - Multiprocesadora

Hoy 21/06/96 a 17,30 Hs. en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 (casi esq. Rioja y Olavarría) de esta ciudad remataré Sin Base y dinero de contado: Un exhibidor de verdura metálico de 12 canastos de alambre color blanco rodante; Un ventilador de pie Alce modelo VA 16 color blanco y una multiprocesadora Ultracomb código 7238 (licuadora, exprimidora c/dos accesorios). Ordena Sr. Juez C. y C. 9ª Nom. en juicio contra Rodríguez, F. V. s/Ejecutivo; Expte. N° B-65.916/95; Arancel de Ley 10% y Sellado de Rentas 0,6% a cargos del comprador; edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al Expte. en Hs. de despacho o al suscripto Martillero Público Tel. 312306.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.392 F. N° 86.804

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI
JUDICIAL SIN BASE

T.V. color, Taladro, Gato hidráulico

El día viernes 21/06/96 a las 19,35 Hs. en Independencia N° 153 de esta ciudad remataré Sin Base y al Contado: Un T.V. color m/Grundig de 20" Mod. 2011 sin control remoto; Un taladro eléctrico m/Dower Pagio N° 1006; Un gato botella hidráulico p/20 Tn. Sin marca ni N°, sin comprobar su funcionamiento, en el estado en que se encuentran. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 8va. Nom., Dr. Víctor Daniel Ibáñez, en juicio: "Provincia de Salta vs. Barrancos, Saturnino, s/Ejecutivo", Expte. N° B-38.200/93. Edictos: 1 día

O.P. N° 5.389 F. N° 86.799

Por: RUBEN C. D. CACHARANI
JUDICIAL SIN BASE

Equipo de Computación Completo

Hoy 21/06/96 a 18,30 Hs. en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 de esta ciudad, remataré Sin Base y dinero de contado: Un equipo de computación compuesto por Monitor Samsung, teclado BTC - 53 series, una impresora Epson LX-810-L Serie N° 1CJ0082949 y CPU modelo MAD 286K serie N° 9103121. Ordena Sr. Juez C. y C. 4ª Nom. en juicio contra Comercializadora del Norte S.A. s/Ejec. de Honorarios; Expte. N° B-65.632/95; Arancel de Ley 10% y Sellado de Rentas 0,6% a cargos del comprador; edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al Expte. en Hs. de despacho o al suscripto Martillero Público Tel. 312306.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.385 F. N° 86.787

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE**Una Mesa Princesa y seis Sillas mod. colonial**

El día 21 de junio de 1996 a Hs. 17,25, en calle Pedernera 282, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación Secretaría N° 2, en los autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Díaz, Roberto Ricardo y Varas Romero, Luis Ariel - Expte. N° 2B-50.941/94, remataré Sin Base y de contado: Una mesa Princesa modelo diagonal x 1,80 color N° 208 y seis sillas Princesas modelo colonial N° 187, que pueden ser revisados en mi poder. Edictos un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público. Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.384 F. N° 86.788

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE**Una Cocina Volcán y un Televisor color Hitachi**

El día 21 de junio de 1996 a Hs. 17,25, en calle Pedernera 282, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 6ta. Nominación Secretaría N° 2, en los autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Medina, Armando Rubén - Expte. N° 2B-64.902/95, remataré Sin Base y de contado: Una cocina marca Volcán modelo 143-BCA- N° 17-1430-1/1 completa 2) Un televisor color marca Hitachi modelo CPT-2020 R20" c/control remoto serie N° BT-318431, que pueden ser revisados en mi poder. Edictos un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público. Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.383 F. N° 86.789

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE**Un Placard de seis puertas modelo Platinum**

El día 21 de junio de 1996 a Hs. 17,30, en calle Pedernera 282, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación Secretaría N° 1, en los autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Balderrama, Marcelo R. y Balderrama, Julio F. - Expte. N° 1B-57.138/94, remataré Sin Base y de contado: Un placard de seis puertas modelo 5051 marca Platinum N° 2189 c.v., que pueden ser revisados en mi poder.

Edictos un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.382 F. N° 86.784

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE**Un Televisor color 20" marca Philips**

El día 21 de junio de 1996 a Hs. 17,20, en calle Pedernera 282, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación Secretaría N° 2, en los autos: Ejec. Prend. que se le sigue a González, Miguelina y Castro, Máximo Domingo - Expte. N° 2B-50.931/94, remataré Sin Base y de contado: Un televisor color marca Philips modelo GR 1356 N° 897654 C.V., que pueden ser revisados en mi poder. Edictos un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.381 F. N° 86.783

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE**Un Televisor color marca Philco 20"**

El día 21 de junio de 1996 a horas 17,35, en calle Pedernera 282, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos: Ejec. Prendaria que se le sigue a Ruiz, Carlos H.; Expte. N° 1B-57.114/94, remataré sin base y de contado: Un televisor color marca Philco modelo 20 BT 19 RC 20", que pueden ser revisados en mi poder. Edictos un día en el Boletín Oficial y El Tribuno; Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.378 F. N° 86.779

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE**Una Cocina marca Domec y una Licuadora Philips**

El día 21 de junio de 1996 a horas 17,35, en calle Pedernera 282, ciudad, por disposición señor Juez de

Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 1era. Nominación, Secretaría N° 1 en los autos; que se le sigue a Acosta de Morales, Blanca Francisca; Morales Loredó, Casiano - Ejec. Prendaria - Expte. N° 1B-49,179/94, remataré sin base y de contado: Una cocina marca Domec modelo CBIT49NVE blanca GE N° 1.388 CV. 2) Una licuadora marca Philips modelo HL 3.253 N° 150 que pueden ser revisados en mi poder. Edictos un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.376 F. N° 86.773

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL SIN BASE

Un Freezer - un Fichero metálico - 3 Mesitas de madera

El día 21 de junio de 1996, a las 17,20 horas, en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo del comprador, los siguientes bienes que pueden ser revisados en horario comercial en Laprida 469: Una mesa de madera p/teléfono; una mesa de madera para centro musical; una mesa de madera para T.V.; un fichero metálico de 4 cajones; un Freezer m/Kent serie N° 300735 modelo F-110; todos estos bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Ordena: señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaría N° 1, en juicio que se sigue contra Gerónimo, Rosario E. - Ejecutivo, Expte. N° B-60.950/94. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Informes al suscripto Martillero en Laprida 469 - ciudad. Jorge Luis Tórréz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.375 F. N° 86.772

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL SIN BASE

Una Computadora compuesta de CPU - teclado - impresora y monitor

El día 21 de junio de 1996 a las 17,15 horas en Laprida N° 469, lugar donde estará mi bandera,

remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo del comprador, los siguientes bienes que pueden ser revisados en horario comercial en Laprida 469: Una computadora compuesta de un C.P.U. marca Apex-200/40 by Epson, modelo D130A-serie Ome 2008825-CODE A-020030; una pantalla m/Apex-BY Epson, modelo AP10208; una impresora m/Epson Action Printer 2.500, serie N° 25A0006080 y teclado m/Apex by Epson; todos estos bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Ordena: señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación, Secretaría N° 2 en juicio que se sigue contra CYPAR Argentina S.R.L. - Ejecución de Sentencia", Expte. N° B-71.741/95. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Informes al suscripto Martillero en Laprida 469 - ciudad. Jorge Luis Tórréz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.371 F. N° 86.762

En Laprida 469

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL SIN BASE

Un Freezer marca Columbia - una Máquina de escribir marca Olivetti

El día 21/06/96 a las 18,15 horas en mi local de remates de calle Laprida 469, de esta ciudad de Salta y por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial. 1ra. Nominación (D.J.C - Salta), Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "Olmedo Motors S.A. vs. Sowa, María del Pilar - Ejecutivo", Expte. N° B-63.531/95, procederé a rematar sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor, los siguientes bienes: 1) Un freezer - marca: Columbia - modelo: CFA 1050 Arcan N° 580681 - en regular estado de pintura y tiene la máquina rota. 2) Una máquina de escribir eléctrica - marca: Olivetti Tekne 4 120/220 V - Sotta, industria brasilera, en buen estado y en el estado visto general en que se encuentra, puede ser revisado, en el local de remate en horario comercial. Forma de pago: contado - Comisión 10% a cargo del comprador - Sellado D.G.R. 0,65% a cargo del comprador. Edictos por 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta - Tel. 087-215226.

Imp. \$ 10,50 e) 21/06/96

O.P. N° 5.370

F. N° 86.761

En Laprida 469

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL SIN BASE

Un Juego de living de Estilo

El día 21/06/96 a las 18,10 horas. en mi local de remates de calle: Laprida 469. de esta ciudad de Salta, y por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 9na. Nominación (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "Las Heras, Oscar Eugenio vs. Del Carlo, Claudio Rafael", Ejecutivo - Emb. Preventivo", Expte. N° B-71.054/95. procederé a rematar sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor, el siguiente bien:

1) Un juego de living compuesto por un sofá para tres personas y dos sillones individuales, tapizados en tela color rojo y dorado en regular estado y en el estado visto general en que se encuentra, puede ser revisado en el local de remate en horario comercial. Forma de pago: contado - Comisión 10% a cargo del comprador, Sellado D.G.R. 0,65% a cargo del comprador. Edictos por 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta - Tel.: 087-215226.

Imp. \$ 10,50

e) 21/06/96

O.P. N° 5.353

F. N° 86.738

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

El 50% Indiviso de un inmueble sito en calle**F. Arias Rengel N° 349 - Ciudad.**

El día viernes 21/06/96 a las 19,40 en calle Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.397,18 (2/3 partes del valor Fiscal), el 50% Indiviso que le corresponde al demandado sobre el inmueble identificado como Mat. N° 65.581, Sec. A, Manzana 54, Parc. 20b - Dpto. Capital - Desc. del inmueble: Fte. 10,20 m., Fdo: 35 m. Plano N° 5.004 B o E: E+ 22%. Sup. S/M: 357 m2. Ant. Dom. L 398, F. 400, As. 2, datos según céd. parc. Dicho Inm. se encuentra en la calle Félix Arias Rengel N° 349, entre los N°s. 335 y 353. Consta de dos dormitorios, una cocina comedor, un baño de 1ª, un lavadero cubierto y un patio chico con pisos de cerámico, techos de losa, pisos de cerámica marrón claro y todo el frente de la vivienda, inclusive el tanque de agua s/techo, revestido con listones de ladrillos de vista. La vivienda se encuentra ubicada al fondo del inmueble con frente de jardín con césped y un pasillo de cemento alisado hasta el frente, donde hay un portón de hierro negro de dos hojas y verja negra, todo sobre mampostería y pilares

revestidos también con listones de ladrillo vista. Serv.: agua corriente, luz eléctrica, sin gas ni pavimento. Ocupada por el demandado y dos hijos en calidad de propietarios, datos según informe de Oficial de Justicia. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Dr. Federico A. Cortés, Sec. de la Dra. María F. Diez Barrantes, en juicio contra "Muñoz Cruz, Hernán Benito, s/ Ejec. - Emb. Preventivo, Expte. N° B-55.359/94. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del Remate. Sellado D.G.R.: 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Condiciones de pago: seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar y mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini. Tel/Fax: 087-238920.

Imp. \$ 93,00

e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.352

F. N° 86.737

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

Una casa en calle Diario de San Luis al lado del N° 2543 - B° El Tribuno.- Base \$ 649,48.

El día viernes 21/06/96 a las 19,55 en calle Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 649,48 (2/3 V. F.): Un inmueble con todo lo edificado plantado y adherido e identificado con Matrícula N° 81.383, Sección R, Manzana 413, Parc. 27, Dpto. Capital. El inmueble se encuentra ubicado en calle Diario de San Luis al lado del N° 2543. La casa consta de tres habitaciones, 1 baño, 1 cocina, 1 living-estar amplio, garaje, y una habitación al fondo sin techar de 3 x 2,50 m. aprox. El inmueble se encuentra en construcción, careciendo las paredes de revoques y el piso de mosaicos. El baño carece de inodoro, bidé, pileta y bañera y la cocina de amoblamiento de cocina, instalaciones y lavatorio. La totalidad del inmueble carece de puertas y ventanas y está construido con paredes de bloques de cemento, techo de losa y piso de tierra. El inmueble está cerrado con paredes de bloques, salvo en la entrada en donde precariamente hay portones de chapa. Servicios: Luz, agua, cloacas, alumbrado público. Líneas de colectivos: 17 y 22. Se encuentra habitado por Juan Carlos Pintos, Nelly Rosario Acosta y 5 hijos en calidad de caseros, datos según Oficial de Justicia. Revisar en horario comercial. Ordena Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en juicio contra

Herrera, Rodolfo s/Ejec., Expte. N° B-57.680/96. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 1,25 % a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Condiciones de Pago: seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores Informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini - Independencia N° 153, Salta - Capital. Tel.-Fax 238920.

Imp. \$ 90,00

e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.348

F. N° 86.735

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL CON BASE

**Una finca en A. Saravia provincia de Salta
(50% indiviso)**

El día 21/06/96, a las 18,00 horas en mi local de remate de calle: Laprida N° 469, en la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 12va. Nominación (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 2, en los autos caratulados: "Olmedo Motors S.A. vs. López, Vicente - Ejecutivo - Expte. N° 2B-51.167/94 - procederé a rematar, con la base de \$ 3.822,00.- (corresp. al 50% de las 2/3 partes del valor fiscal), el 50% indiviso del siguiente inmueble, y cuya identificación catastral es: Matrícula: 6.598 - Dpto. Anta (02) - Plano: 554 - Fracción "Q" - Extensión: Lado N.: 547,00 m. - Lado S.: 547,00 m. - Lado E.: 365,64 m. - Lado O.: 365,64 m. - Sup. Total: 20 hectáreas - Límites: N.: Catastro N° 6.597 - Fracción "P" - S.: Catastro 6.599 Fracción "R" - E.: Catastro 228 - Finca La Unión - O.: Remanente Finca Las Flacas. Estado Ocupacional: Desocupada. Mejoras: sin mejoras. Ubicación: está ubicada a 10 Kms. aproximadamente de la Ruta Provincial N° 5 - camino de tierra, posee alambrado del lado Sud, en su parte límite con propiedad del señor Carlos Martínez, el resto no posee, ni del lado del camino, posee monte explotado observándose algunos palos santos. Servicios: no posee ningún servicio de riego. Accesos: se accede a esta finca por el camino vecinal hacia "Las Flacas" el cual tiene dificultades en época de lluvia, también se accede a esta finca por el camino que lleva hacia Finca "Lagunita" que es un mejor acceso, esta finca posee problemas en épocas estivales. El presente inmueble podrá visitarse en horario de 8,00 a 20,00 horas (Art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de pago: 30% del precio de contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Sellados: 1,25% (Sell. D.G.R. p/actas) c/comp. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta - Tel.: 087-215226.

Imp. \$ 87,00

e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.347

F. N° 86.734

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL CON BASE

**2/96 avas. partes indiv. s/Belgrano al 1400 -
ciudad de Salta; 7 Has. en Salvador Mazza -
Dpto. San Martín - provincia de Salta.**

El día 21/06/96, a las 18,15 horas en mi local de remate de calle: Laprida N° 469, de la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del señor Juez del juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 2, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Argentino vs. Fleming, Gustavo Antonio - (Hoy Sucesores) - Emb. Prev. - Ejecutivo" - Expte. N° B-36.562/94 - 1ro.) procederé a rematar, con la base de \$ 363,56.- (corresp. a las 2/3 partes del valor fiscal, de las 2/96 avas. partes), el siguiente inmueble, y cuya identificación catastral es la siguiente: Matrícula: 1.302 - Manzana: 116 - Sección "G" - Parcela: 35 - Dpto. Capital (01). Plano: 698. Medidas: Fte. 10,00 mts. Fdo.: 55,00 mts. Sup. Total: 550,00 m2. (11,45 m2). Límites: N.: Avda. Belgrano; S. y E.: propiedad de Justina Yáñez de Villagrán; O.: lote N° 4. Ubicación Municipal: calle Avda. Belgrano N° 1425, (entre los números 1429 y 1443) de la ciudad de Salta. Estado Ocupacional: por el señor Rafael Celedón. Mejoras: se trata de un inmueble donde funciona un negocio de venta de juegos de jardín, al fondo un taller de herrería de propiedad del señor Celedón; manifestando el señor Rafael Celedón que hoy posee el 60 ó 70% de la propiedad de este inmueble. Servicios: posee todos los servicios, pero en este lugar se encuentra instalado: luz eléctrica, cloacas, agua corriente. 2) Con la base de \$ 363,56, ident. catastral: Matrícula: 17.162 - Sección "G" - Parcela 36 - Manzana 116 - Dpto. Capital (01). Plano: 1043. Medidas, Ubicación Municipal, Mejoras, Serv. - Idem. Matrícula N° 698. 3) Con la base de \$ 485,26.- procederé a rematar el inmueble matrícula: N° 5577 (lote 31) - Salvador Mazza - Dpto. San Martín (23). Extensión: Fte. 212,00 mts., Fdo.: 350,00 mts. Sup. Total: 7 Has. Límites: N.: callejón; S.: lote 32; E.: callejón; O.: lote 28. Estado Ocupacional: habitado por el señor Jacinto Velázquez en carácter de casero quien vive en el lugar con su esposa y 8 hijos.

Mejoras: el 50% del terreno se encuentra sembrado con cultivos como maní, batata, mandioca y plantas frutales. Ubicación: se encuentra hacia el norte de Salvador Mazza, camino al paraje denominado "El Chorro". Servicios: No cuenta con ningún servicio instalado. Los presentes inmuebles podrán visitarse en horario de 8,00 a 20,00 horas. (Art. 587 del C.P.C. y C.), Forma de pago: 30% del precio de contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Sellados: 1,25% (Sell. D.G.R. p/actas) a cargo comprador. Comisión: 10% c/comprador. Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta - Tel. 087-215226.

Imp. \$ 126,00

e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.343

F. N° 86.730

EXCELENTE OPORTUNIDAD

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

Un departamento en B° Casino - Block G - Dpto. 4

El día viernes 21 de julio de 1996, a las 18,55 horas, en Avda. Chife N° 1450 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 4.991,02 (2/3 V.F.): un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en B° El Casino, Block "G", Planta Baja Dpto. 4, de esta ciudad e indentificado con Catastro N° 88.135 - Sección Q - Manzana 37 - Parcela 1 - U. Func. 3 - Dpto. Capital 01: PLano 354 P.H. - Monoblock G; Sup. cubierta: 80,85 m2.; Sup. total de U.F.: 80,85 m2. todo según título. Edificación: consta de living comedor, 3 dormitorios c/placard, baño de Ira. c/revestimiento de azulejos, cocina y lavadero cubierto, todo con piso de flexiplast. Cuenta con los servicios de agua, luz, cloacas y gas natural. Ocupado por la Sra. Claudia Martínez en calidad de inquilina. Revisar el mismo en horario comercial. Condiciones de pago: seña del 30% a cuenta del precio en el mismo acto y saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley del 5% con más sellado D. G. de Rentas del 1,25% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación, en juicio contra Jorge Heit y otros s/Ejecución de Sentencia", Expte. N° B-63.452/95. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (IVA: Responsable No Inscripto) - Vicente López 718 - Teléf. 211897 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 51,00

e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.340

F. N° 86.720

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

JUDICIAL - BASE \$ 2.668,80

Casa en B° Arturo D'Andrea de la localidad de El Carril

El día 21 de junio de 1996, a las 18,00 horas en Alsina 1035 ciudad, remataré con la base de \$ 2.668,80.- el inmueble identificado Matrícula 2.440, Sección H, Manzana 7, Parcela 1 Dpto. Chicoana - 09 El Carril, mide Fte. 10x 18 m. Sup. s/m 180 m2. Límites: N.: calle; S.: Parcela 2; E.: camino al matadero; O.: Parcela 14; Plano 417, según datos obtenidos de la respectiva cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en casa N° 90 del Grupo 140 Viviendas del B° Arturo D'Andrea de la localidad de El Carril, Dpto. Chicoana. Consta de comedor, dos dormitorios, baño instalado, galería cubierta de 10 x 3 m. aproximadamente. Todo construcc. de block de cemento y techo de chapas de zinc. Mejoras: Construcc. a medio terminar c/ paredes de material cocido. Se encuentra ocupado por los demandados y su grupo familiar en calidad de propietario, según inf. señor Juez de Paz a fs. 27 de autos. Servicio de luz eléctrica y agua corriente. Ordena el señor Juez del Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Dr. Federico A. Cortés, Secretaría del Dr. Roberto A. M. D'Andrea, en juicio seguido contra: "López, Hugo; Guantay de López, Zoila Socorro - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° B-76.185/95. Forma de Pago: 30% del precio total obt. con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno, Inf. a la Sra. Martillero en Alsina 1035, tel. 210832 por la tarde o al 240330 desp. de las 21,00 horas. J. R. C. de Molina, Martillero Público. IVA. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 75,00

e) 19 al 21/06/96

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 5.369

F. N° 86.759

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en los autos: "Guerra de Iñes, Elisa Rosa; Iñes Pedro Bonifacio vs. Villagrán, Guillermo Dionisio - Sumario: Adquisición de Dominio por Usucapión", Expte. N° 2-B-72.141/95, cita al señor Guillermo Dionisio Villagrán para que dentro de seis (6) días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos a este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 343 CPCC). Publicación por tres días. Dra. Mariela Giménez, Secretaria. Salta, 20 de mayo de 1996.

Imp. \$ 63,00

e) 21, 24 y 25/06/96

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. N° 5.332 F. N° 86.705

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: Loutayf Figueroa, María Teresa - Inscripción de Martillero Público", Expte. N° B-79.817/96, cita y emplaza por el término de ley a formular oposición en los presentes autos conforme lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley 3.227. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Fdo.: Dra. Sara del C. Ramallo - Secretaria". Salta, 05 de junio de 1996.
Imp. \$ 25,50 e) 19 al 21/06/96

O.P. N° 5.272 F. N° 86.599

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Rubí Velásquez, en autos "Chávez Toledo, Raúl Ernesto - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-81.270/96, ordena la presente publicación a fin de que cualquier persona o entidad manifieste oposición

alguna probando que el aspirante no cumple con las condiciones exigidas (Art. 2° Ley 3.272 -Provincial). Publíquese edictos por el término de 8 días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación provincial. Fdo.: Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez. Salta, 31 de mayo de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.
Imp. \$ 68,00 e) 13 al 25/06/96

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 5.335 R. s/c. N° 7.264

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, titular del Juzgado de Familia, 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, cita a comparecer a juicio en Expte. N° 1B-79.211/96, referido a la adopción de la menor Nora Elizabeth Zapana, a doña Carmen Rosa Zapana, D.N.I. N° 18.045.651, hija de Mercedes Zapana, a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que la represente. Salta, 30 de mayo de 1996. Publicación por tres días en un diario de circulación comercial y en el Boletín Oficial. Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.
Sin cargo e) 19 al 21/06/96

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

O.P. N° 5.394 F. N° 86.806

ELECTRICIDAD R-D S.R.L.

Socios: Ramón Angel Dávila, 47 años, estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Damián Torino N° 711 de esta ciudad, L.E. N° 6.147.226 y Gabriel Atilio Issolio, 31 años, estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Felipe y Santiago N° 876 de esta ciudad, D.N.I. N° 17.354.050.

Instrumento de Constitución: Contrato Social constitutivo de fecha 29 de mayo de 1996.

Denominación: Electricidad R-D Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio Social: Jurisdicción de la provincia de Salta, calle Tucumán N° 1108 de la ciudad de Salta.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra y venta, comercialización y distribución de artículos y productos eléctricos, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados, prestar servicios eléctricos y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industrial afín y/o complementaria, ya sea por cuenta propia o asociadas a terceros, tanto en territorio nacional como en el extranjero, en la que la sociedad resuelva operar.

Duración: Diez años a partir de la fecha de suscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00) dividido en cien cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ramón Angel Dávila, cincuenta y Gabriel Atilio Issolio, cincuenta. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de su inscripción en la sociedad.

Administración y Representación: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, quienes actuando indistintamente tendrán el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula Electricidad R-D S.R.L. siempre que se traten las operaciones inherentes al giro comercial de la Sociedad.

Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

Salta, 18 de junio de 1996

Ramón Angel Dávila**Gabriel Atilio Issolio**

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta 20 de junio de 1996. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 29,00

e) 21/06/96

O.P. N° 5.373 F. N° 86.768

**PROMET-PRODUCTOS METALURGICOS
S.R.L.**(Edicto de Publicidad conforme
al Art. 1° Ley 21.357/76)

1. - Socios: David Julio Marcelo Torralvo, argentino, D.N.I. N° 11.273.745, casado, 41 años, de profesión comerciante, domiciliado en Avda. Gral. Savio N° 1025 y Eduardo Francisco González, argentino, D.N.I. N° 6.035.726, casado, 55 años, de profesión comerciante, domiciliado en calle O'Higgins N° 125, ambos de esta ciudad.

2. - Fecha de Constitución: Contrato social de fecha 29 de febrero de 1996 y modific. el 28/05/96.

3. - Plazo de Duración: 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4. - Denominación Social: "Promet-Productos Metalúrgicos S.R.L."

5. - Domicilio Social: En jurisdicción de la provincia de Salta, actualmente en calle Mendoza N° 1650.

6. - Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes operaciones: A) Industriales: Mediante la producción de alambre tejido de acero y la transformación de hierros, alambres, chapas, mallas, y caños. B) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de hierros, aceros, alambres y toda clase de productos, implementos, materiales, herramientas y maquinarias, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en la etapa anterior. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, como su explotación por sí o por cuenta de terceros, construcción de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley N° 13.512. D) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias de todo tipo vinculadas con las actividades indicadas anteriormente, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital.

7. - Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.00) formado por veinte (20) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000,00) dividido en partes iguales entre los socios que integran en bienes y dinero en efectivo.

8. - Administración y Representación: La administración será ejercida por los socios y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma individual de cualquiera de ellos,

salvo para el supuesto de venta o gravámenes de bienes inmuebles. en que la actuación será ejercida en forma conjunta. Así también podrán designar gerentes, socios o no, quienes durarán en sus cargos tres años, pudiendo ser reelegidos.

9. - Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, 14 de junio de 1996. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 29,00

e) 21/06/96

**TRANSFERENCIA
DE FONDO DE COMERCIO**

O.P. N° 5.374

F. N° 86.770

Se comunica que Juan Félix Bouhid, domiciliado en calle Dionicio Ramos 1773, cede, vende y transfiere el fondo de comercio Bar y Restaurante San Cayetano, sito en Ituzaingó 315-319 Salta, a Celia Julia Villagra, domiciliada en J. M. Leguizamón 1041 - Salta. Oposiciones de ley en Balcarse 184 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 21 al 25/06/96

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 5.357

F. N° 86.739

LA VELOZ DEL NORTE S.A.

Fusión por Absorción: LA VELOZ DEL NORTE S.A., incorpora por fusión a NIVEL S.A.

Sociedades intervinientes:

a) La Veloz del Norte S.A., con sede social en Avda. Tavella N° 54 con Estatutos Sociales inscriptos en Folios 164/66, Asiento 1.833 del Libro 7 - 04/08/94 del Registro Público de Comercio de Salta.

b) Nivel S.A., con sede social en calle Caseros N° 400 cuyos Estatutos Sociales están inscriptos al Folio 153/4, Asiento 1.827 de fecha 27/09/94 del Registro Público de Comercio de Salta.

Sociedad Incorporante: La Veloz del Norte S.A.

Sociedad Incorporada: Nivel S.A., que se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su Patrimonio a La Veloz del Norte S.A.

Nuevo Capital de la Sociedad Incorporante: La suma de \$ 3.500.000 dividida en 3.500 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una.

Activo de la Sociedad Incorporante:
\$ 21.344.455.95 al 30/09/95.

Pasivo de la Sociedad Incorporante:
\$ 8.140.425.23 al 30/09/95.

Activo de la Sociedad Incorporada:

\$ 6.476.257,88 al 30/09/95.

Pasivo de la Sociedad Incorporada:

\$ 2.033.748,41 al 30/09/95.

Fecha del Compromiso de Fusión: 29 de setiembre de 1995.

Fecha de las resoluciones asamblearias del compromiso de fusión: La Veloz del Norte S.A. y Nivel S.A., 29 de setiembre de 1995.

Oposición: Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en el domicilio de La Veloz del Norte S.A., sito en avenida Tavella N° 54 de la ciudad de Salta.

Imp. \$ 63,00 e) 20 al 24/06/96

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 5.326

F. N° 86.699

FLORIDA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Accionistas de Florida S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de julio de 1996 a las 20 horas en la sede social de calle Caseros 637 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas del Estado Contable, Memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la actuación del síndico y de sus remuneraciones.
- 5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Imp. \$ 8,50

e) 18 al 24/06/96

O.P. N° 5.294

F. N° 86.637

MATERNIDAD PRIVADA SALTA S.A.**Asamblea General Ordinaria N° 14**

Se convoca a los señores Accionistas de Maternidad Privada Salta S.A. en su sede social, ubicada en calle Urquiza N° 150 de la ciudad de Salta para el día 05 de julio de 1996 a hs. 20,00 (veinte) en primera convocatoria para celebrar la Asamblea General Ordinaria N° 14 y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente de la misma.
- 2º) Consideración de la fecha de convocatoria de la presente Asamblea.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos e Información complementaria y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 1995.
- 4º) Distribución y/o afectación de los resultados acumulados al 31 de agosto de 1995.
- 5º) Consideración de la gestión del Directorio y asignación de sus honorarios y del Síndico titular, aún en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades. Ello por el período de gestión del presente cierre.
- 6º) Fijación del número de miembros y elección de los Directores.
- 7º) Elección del Síndico titular y el Síndico suplente.

En caso de no contar, con el quórum legal en el horario fijado para la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria a hs. 21,00 (veintiuna) de la misma fecha e idéntico domicilio en todo de acuerdo con lo establecido legal y estatutariamente.

Dr. Raúl López Bianchi**Dr. Jorge E. La Torre**

Director

Presidente

Imp. \$ 105,00

e) 14 al 21/06/96

Sección GENERAL**AVISOS GENERALES**

O.P. N° 5.387

F. N° 86.796

CORTE DE JUSTICIA**Sorteo de Martilleros**

El día veintiséis de junio a las 11 horas, tendrá lugar, en la Secretaría de la Corte, el sorteo de los cinco martilleros que actuarán en el remate de bienes secuestrados a realizarse en el mes de julio.

Dra. Silvia Paz de Irrazábal

Secretaria del Tribunal

Imp. \$ 21,00

e) 21/06/96

O.P. N° 5.379

F. N° 86.781

COLEGIO DE MARTILLEROS DE SALTA

Órgano de Fiscalización

Acta N° 1/96

VISTO: Que según el Estatuto del Colegio de Martilleros de Salta que se encuentra vigente, y, habiendo sido los firmantes de la presente Acta elegidos como Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización, en virtud del Mandato conferido por la Asamblea del día 21 de mayo de 1994, y

CONSIDERANDO: Que es deber ineludible el cumplimiento del Capítulo IV Art. 9 Inc. f) para la prosecución formal y legal de este Colegio de Martilleros con responsabilidad de su matrícula ante la Inspección General de Personas Jurídicas.

RESUELVEN: 1° - Convocar a todos los miembros colegiados a Asamblea Ordinaria - según facultad conferida en el Art. 39 inc. f) para el día lunes 08 de julio de 1996 a hs. 21,00 en la Sede provisoria sita en calle 25 de Mayo N° 322 de esta ciudad de Salta- y según Art. 20 del estatuto.

2° - Que regirá para la citada Asamblea Ordinaria lo estatuido en el Capítulo III "De las Asambleas".

3° - Que de la presente Acta se elaborarán tres (3) copias de un mismo tenor que tendrán el siguiente destino a) Para este Organo de Fiscalización, b) Para adjuntar al Libro de Actas. c) Para correr traslado a Inspección de Personas Jurídicas junto a las publicaciones.

Salta, 18 de junio de 1996.

Modesto Ariaz

Martillero

Imp. \$ 21,00

Ramón Cortez

Martillero

e) 21/06/96

ASAMBLEAS

O.P. N° 5.396

F. N° 86.807

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "ARMONIA"

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Armonía", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de julio de 1996 a hs. 18,00 en su sede social ubicada en calle Avenida Libertad N° 404 de la localidad de El Galpón, Dpto. de Metán, provincia de Salta, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta anterior.
- 2°) Designación de dos socios presentes en la Asamblea para la firma del Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3°) Lectura de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario General, practicado al 31 de diciembre de 1995.
- 4°) Informe del Organo de Fiscalización.

Ramón Robinson Suárez

Secretario

Imp. \$ 6,50

Francisco Rivas

Presidente

e) 21/06/96

O.P. N° 5.395

F. N° 86.808

CLUB DEPORTIVO TALLERES

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Deportivo Talleres, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 1996, a horas 19,00 en su sede social ubicada en calle Maipú N° 118 de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta anterior.
- 2°) Designación de dos socios activos presentes en la Asamblea para la firma del Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 3°) Consideración de la Memoria anual, Estado General de Activo y Pasivo, Cuadro de Recursos y Gastos, practicados al 31 de diciembre de 1994 - 1995 e Informe del Organo de Fiscalización.
- 4°) Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

Irma Gloria Toneatti

Secretaria

Nota: "El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Eduardo Roberto Olmos

Contador Público Nacional

Imp. \$ 6.50

Sergio Madrazo

Presidente

e) 21/06/96

O.P. N° 5.372

F. N° 86.764

CLUB DEPORTIVO ATOCHA

Asamblea General Ordinaria

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1996 a Hs. 20,30 en la Cancha de Atocha para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta anterior.
- 2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance de 1995.
- 3°) Informe del Organo de Fiscalización.
- 4°) Renovación Parcial de Autoridades.

Nelly Dinizzo de Fuentes

Secretaria

Imp. \$ 6,50

Daniel O. Tejerina

Presidente

e) 21/06/96

FE DE ERRATAS

O.P. N° 5.368

De la Edición N° 14.937 de fecha 14/06/96

Donde dice:

Tirada de 350 ejemplares.

SECCION ADMINISTRATIVA

Pág. 2406 Decreto N° 1132...

Pág. 2407 Art. 5

LA COMISION PRIVATIZADORA...; el seror...

Pág. 2409 DISPOSICION TECNICA REGISTRAL

O.P. 5.303 R. s/c. 5.303

Pág. 2410 Art. 3° - A los efectos...

Debe decir:

Tirada de 400 ejemplares.

Decreto N° 1132 - Salta, 14 de junio de 1996

LA COMISION PRIVATIZADORA...; el señor...

DISPOSICION TECNICO REGISTRAL

O.P. N° 5.303 R. s/c. 7.263

Art. 3° - A los asientos...

De la Edición N° 14.938 de fecha 18/06/96

SECCION COMERCIAL - ASAMBLEAS COMERCIALES

Pág. 2431 O.P. N° 5.326 F. N° 86.699

Imp. \$ 8,50

Imp. \$ 85,00

La Dirección

Sin cargo

e) 21/06/96

RECAUDACION

O.P. N° 5.397

Saldo anterior	\$ 77.526,93
Recaudación del día	\$ 562,80
TOTAL.....	\$ 78.089,73

